

DEPARTAMENTO DE MÚSICA**- Criterios de evaluación, contenidos y objetivos suprimidos en el curso 2019/20**

En el departamento de música se cumplirán todos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación programados para el curso. Realmente los criterios se van repitiendo durante todos los trimestres y los contenidos del tercer trimestre se están llevando a cabo a través de las actividades que se trabajan en casa.

- Modificaciones en los criterios que si se evaluarán en el curso 2019/20

Como ya se ha comentado en el apartado anterior los criterios se repiten prácticamente en todas las evaluaciones, así que el departamento de música mantendrá el peso de los criterios de las 2 primeras evaluaciones. Es decir, la nota final ordinaria se realizará la resultante de los dos primeros trimestres. El último trimestre servirá para poder subir nota de hasta máximo 1 punto, lo hará aquel alumno que haya entregado todas las tareas con buenas calificaciones. nunca para bajar. No bajará en ningún caso, incluso si el alumno no entrega nada o lo que entrega está mal.

Los instrumentos de evaluación son modificados en la 3ª evaluación, en las anteriores los instrumentos eran los siguientes: observación directa, valoración de tareas, práctica instrumental y examen de contenidos. En esta evaluación hemos suprimido el examen de contenidos, los criterios referentes a este instrumento lo hemos pasado a valoración de tareas. Todos estos instrumentos serán enviados y corregidos por medios telemáticos.

-Consideraciones metodológicas

El departamento de música atendiendo a las especiales circunstancias de teleformación, incluye las estrategias de andamiaje como GoogleClassroom, guía de trabajo a través de correo electrónico e Ipasen.

Se mandan las tareas por classroom, además la misma información les llega a los tutores legales por Ipasen. Se suele mandar una tarea por semana (actividades de audición, de preguntas, resúmenes, búsqueda de información, envío de grabación de practica instrumental) y la mayoría del alumnado me la entrega durante la semana, si han pasado 2 o 3 semanas y hay algún alumno que no las ha realizado le aviso y le pongo fecha de plazo. La corrección de las actividades las subo a classroom para que ellos puedan corregir sus errores. También suelo mandar esta información a la familia por Ipasen. Siempre les mando un comentario de cómo han realizado la tarea, si es recomendable que la repitan y le digo la nota que ha obtenido.

El alumnado que tiene alguna evaluación suspensa tiene que entregar una serie de actividades de recuperación que he subido a classroom, esa es la tarea prioritaria que tienen que realizar y después si tienen tiempo pueden seguir con las tareas del grupo en general.

El alumnado que tiene música pendiente suspensa tiene que entregar una relación de actividades y trabajos que tienen desde el primer trimestre, algunos alumnos me los han ido entregando por trimestre y otros me lo han tenido que entregar antes del 15 de mayo, me lo entregan por email.

El alumnado, en general, está respondiendo bien, hacen las tareas en su momento, preguntan sus dudas, corrigen sus ejercicios; pero también hay un pequeño número de alumnos que no tienen interés y no se conectan a las plataformas que usamos o simplemente no hacen las tareas. A las familias de este tipo de alumnado se les ha avisado por varios medios, pero siguen sin responder.